MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA
Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Departamento de Alto Paraná – Paraguay

Dr. Raúl Peña 21 de Setiembre 2020

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
Eugenio Colman Cabañas
RUC N° 1781189-9
Domicilio: Centro Urbano Naranjal, de la Ciudad de Naranjal.
Telef.: 0676 320 243
Dirección de Correo electrónico: agromecanicanaranjal88@gmail.com
Presente:

COMUNICOLE, que por **Resolución N° 505/2020 de fecha 21 de octubre de 2020** de la Intendencia Municipal, se ha adjudicado el llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS" ID 385173** a la empresa **"Eugenio Colman Cabañas"**, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, cuya propuesta fue calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne la condiciones exigidas en la Carta de Invitación.-

Se adjunta: Acta de Apertura, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación. –

Recibido
21/10/2020
AGRO MECANICA NARANJAL
Tel: 0676 320 243

Atentamente;

LIC. ALDO MOREL
Director de UOC.
Director U.O.C.